

## **II CONCURSO LITERARIO DE CUENTO: “De convivir se trata...”**

El Colegio de Escribanos convoca a todos los alumnos de escuelas públicas y privadas del nivel secundario de la Provincia de Salta a participar del II **Concurso Literario de cuento**, este año bajo el lema “**De convivir se trata...**”

El presente Concurso cuenta con el auspicio de *LecturaArte*, Espacio de Promoción de la Literatura Infantil y Juvenil, Salta y la Academia de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina (ALIJ).

### **Destinatarios:**

a) Alumnos hasta 18 años que asistan a establecimientos públicos o privados del nivel secundario de toda la Provincia de Salta.

b) Alumnos mayores de 18 años que asistan a Bachilleratos para Adultos (BSPA) o que estén cursando actualmente el nivel secundario en instituciones de la Provincia de Salta.

### **Fundamentación:**

En el año 2021 se lanzó la primera convocatoria para alumnos menores de 18 años de escuelas secundarias públicas y privadas de toda la provincia de Salta en homenaje al Bicentenario de Güemes. La respuesta fue excelente y gratificante. Los alumnos, guiados por sus docentes, escribieron cuentos inspirados en la figura del héroe y sus valores. Participaron jóvenes de capital y de distintas localidades del interior de la provincia, lo que muestra que hay una necesidad de crear espacios de participación donde los alumnos puedan expresar sus ideas, emociones, inquietudes y vivencias, en este caso, a través de la producción literaria. Es por ello, que este año, convencidos del potencial creativo y sensible de los alumnos, el Colegio de Escribanos lanza la segunda convocatoria. En esta ocasión, suma una categoría más: estudiantes de Bachilleratos para adultos (BSPA), quienes no suelen tener estos espacios alternativos de creación.

Mediante la ficción los alumnos pueden crear un mundo alternativo al real que favorecen una mirada abierta y crítica sobre sí mismos, el otro y el mundo en una indagación comprometida y sensible con el entorno y el tiempo que les toca vivir. Escribir ficción es una actividad creativa liberadora y sanadora, colabora al crecimiento personal y abre ventanas al mundo interior y exterior.

Atentos a la problemática actual y sabiendo que el respeto y la tolerancia son valores que permiten una buena convivencia, es que en esta oportunidad se propone a los alumnos

escribir cuentos cuya temática gire en torno a la convivencia para fortalecer vínculos sanos y armoniosos con los otros.

### **Objetivos del Concurso:**

- Reflexionar, a través de la escritura, sobre la importancia del autoconocimiento como punto de partida para una mejor convivencia.
- Fomentar y disfrutar de la lectura de cuentos para propiciar un acercamiento al género narrativo.
- Experimentar y disfrutar de la escritura ficcional como medio de expresión y crecimiento de la persona.

### ***El Concurso se registrá por las siguientes Bases:***

1. Podrán participar en este Concurso literario, especialidad **cuento**, todos los alumnos del nivel secundario de la provincia de Salta, divididos en tres categorías: **Categoría A:** 1º y 2º año, **Categoría B:** 3º, 4º y 5º año (en ambas categorías alumnos menores de 18 años). **Categoría C:** Bachillerato Secundario para Adultos (BSPA) y alumnos mayores de 18 años que estén cursando el nivel secundario actualmente en escuelas de la provincia de Salta.
2. Cada alumno podrá presentar un solo cuento con una extensión mínima de dos páginas y una máxima de cinco páginas, en formato PDF, hoja A4, interlineado 1.5, en una sola faz de papel y en letra Times New Roman, tamaño 12, páginas numeradas.
3. No se podrán presentar al Concurso los alumnos ganadores de la Convocatoria 2021 (ganadores del Primer al Tercer Premio de ambas categorías). Tampoco podrán presentarse cuentos que estén concursando simultáneamente en otras convocatorias.

#### **4. Forma de presentación de los cuentos:**

El cuento deberá estar firmado con un seudónimo y ser enviado al mail: biblioteca@escribanos-salta.org.ar.

En un solo correo electrónico deberán enviar dos archivos adjuntos: uno conteniendo la obra firmada por seudónimo y otro con los datos personales del autor. En el asunto

del mail se pondrá: *Il Concurso Literario... – Categoría A-B-C* (según corresponda) y seudónimo.

A continuación se ejemplifican los archivos a adjuntar:

**Archivo1:** *el archivo se denominará con el - TÍTULO DEL CUENTO, el seudónimo y la categoría en la que participa. En este archivo se adjuntará el cuento.*

**Ejemplo del Archivo 1: Categoría A- “A la deriva” – Jacinto (y el cuento adjunto)**

**Archivo2:** Este archivo se denominará: **DATOS-seudónimo**”: Adjuntar en formato PDF la siguiente información:

- Categoría en la que se presenta
- Título del cuento
- Seudónimo
- Nombre y apellido del alumno escritor
- DNI
- Escuela/Colegio
- Departamento o localidad
- Docente a cargo
- Año al que concurre el participante
- Número de teléfono de la escuela o el docente
  - Correo electrónico de la escuela o el docente

**5. Ganadores y premio:** El jurado seleccionará:

**Primer a tercer premio** en cada categoría.

**1º Premio de cada categoría:** una Tablet, libros y diploma.

**Segundo y Tercer Premio:** Libros, diploma.

El Jurado podrá otorgar Menciones Especiales a los cuentos que se destaquen y merezcan ser reconocidos. Si se hiciera alguna publicación, los organizadores se comunicarán con los participantes correspondientes.

Los docentes de los alumnos ganadores recibirán un reconocimiento, al igual que la escuela por su participación.

6. El Jurado designado estará compuesto por miembros distinguidos del Colegio de Escribanos y escritores y especialistas en Literatura infantil y juvenil de LecturArte. A saber
- \* Esc. María Amalia Martínez Torres, por Colegio de Escribanos
  - \* Esc. Susana Uriburu Bazán, Colegio de Escribanos
  - \* Esc.y Prof. Gilda Amelia Dip, Colegio de Escribanos
  - \* Prof. Verónica Terroba, LecturArte
  - \* Prof. Ma. Luisa Dellatorre, LecturArte
7. El fallo del jurado será por simple mayoría de votos e inapelable. El Jurado estará obligado a emitir fallo, no pudiendo declarar desierto el concurso. En la evaluación de las producciones se tendrán en cuenta, sobre todo: la creatividad, la originalidad, la coherencia en el desarrollo de las acciones, sintaxis y ortografía adecuada y que responda a la temática propuesta y que responda a las características de un cuento de cualquier subgénero.
8. Cualquier situación no prevista en este reglamento o planteo realizado por los participantes, será evaluado por el jurado junto a los Organizadores.
9. Los plazos de recepción, dictamen del jurado y entrega de premios se regirán de acuerdo con el siguiente cronograma:
- a. Recepción de cuentos: fecha límite de presentación hasta horas 15.00 del 7 de octubre, del presente año.
  - b. El Jurado expedirá su dictamen hasta el día 26 de octubre de 2022.
  - c. Publicación de los resultados y notificación a los ganadores: Los organizadores se comunicarán con las instituciones educativas de los alumnos ganadores en los días subsiguientes a la emisión del fallo del jurado. Los resultados se publicarán también en las redes sociales del Colegio de Escribanos y de LecturArte.
  - d. Entrega de Premios: A confirmar.
10. La sola participación en este Concurso implica el total conocimiento y aceptación de las Bases.

**11. Informes, consultas y envío de los cuentos al mail:**

Mail: [biblioteca@escribanos-salta.org.ar](mailto:biblioteca@escribanos-salta.org.ar)

Teléfono fijo: 4311559 – int 110. Lic. Laura Navarini